

que trataron de lo suscitado durante
la sesión a la hora de las veinte
y cincuenta minutos catorce de
la presente acta que una vez aprobada
cada en la sesión correspondiente será
transcrita en libro de acuerdos y fir-
mada por todos los señores que asistieron
de todo lo cual yo el Secretario del
Ayuntamiento, certifico.

Antonio Hesse y Corral

Juanes

M. González

D. Sánchez

Juanes

Juanes

Juanes

Juanes

Sesión supletoria del día 25 octubre de 1933

Presidente: Sr. Alcalde

D. Antonio Hesse y Corral

Concejales de Alcaldía:

A. Ricardo Blanchuel Portalés

Pío Pancho Geballos

Louisingo Sánchez Esteban

Concejales:

Mateo Guisáldez de la Encina

Pío Muñoz Jaqueo

José Fernando Morales

En la Ciudad de Talavera de la Reina a las
de la hora de las veinte del día veinticin-
co de octubre de mil novecientas treinta
y tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Antonio Hesse y Corral y asistidos
de mi el Secretario, se reunieron en el Salón
de sesiones de este Ayuntamiento, los señores
Concejales de Alcaldía y Concejales que al
margen se expresan los que celebraron
sesión pública supletoria de la ordinaria

D. Fidel Comichan J. J. J.
Victor Benito Galvan
Secretario:
D. Eugenio Zaragoza Sobrinos

Que no pudo celebrarse el dia veinti-
tres por falta de numero, en la que
trataron y acordaron lo siguiente:
Declarada abierta la sesion por or-
den del Sr. Presidente, se dio lectura
al Acta de la anterior, la que fue apro-
bada por unanimidad.

Correspondencia oficial.

Dióse lectura a una carta del Sr. Alcal-
de de Cogolludo (Guadalajara) y de sus
impreso de instancia que la acompaña,
en la que se pide al Excmo. Sr. Ministro de
Justicia, que el sueldo de los Médicos
Toreses que por reciente disposicion de
ellos, asigna, sea satisfecho directamente
por el Estado, en lugar de hacerlo los Mu-
nicipios del partido judicial. La Corporacion
se en discusion alguna acordó facultar al
Alcalde de esta Ciudad como Presidente de
la Junta de Representantes de este partido
judicial para que suscriba la instancia
ante dicha.

Seguidamente se dió lectura a una car-
ta del Sr. Lopez Genavillos, en la que dice que
un certificado no recibido en esta Alcaldia
fue entregado en esta Administracion de sa-
nidad, y A. Antonio Serna, y al mismo tien-
po, que remite con la carta cuenta deta-
llada de sus derechos y suplicas en el juicio
verbal civil promovido por la Union Espa-
ñola de Taperia contra el Sr. Alcalde
de este Ayuntamiento, interesando la re-
mision por Giro postal del importe de dicha
cuenta. El Sr. Alcalde dijo que el certi-

asiento de una vez.

Cuentas y recibos.

Al estar bien fundamentadas y debidamente autorizadas por las personas que debían hacerlo, fueran o probadas las siguientes cuentas: una de Celestino López Ferranillo, por sus derechos y suplidos en el juicio verbal civil promovido por la Sociedad Española de Papelería, contra el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, que importa veinte y cinco pesetas con diez y ocho céntimos; por facturas de González y Morales, por gasolina y aceite para la Moto-Bomba que importa veinticinco pesetas con setenta y cinco céntimos; una de Phillips Ibérica, por doscientas cincuenta lámparas, que importa trescientos veinticinco pesetas con cinco céntimos, otra de Roque Magán por géneros de su tienda para el Matadero, que importa veinticinco pesetas con cinco céntimos; quince facturas por víveres suministrados al Hospital municipal por varios industriales de esta localidad y D. José Algado Alvarez de Córdoba, que importan dos mil quinientas noventa y nueve pesetas con diez céntimos; otra de Chinos y Seta por dos libros para el Registro Civil, que importa cuarenta y tres pesetas con sesenta céntimos; otra por once libras para la siembra de algarrobas en falda del oro, que importa ciento treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos; otra del farmacéutico Sr. Martínez Bonal

por medicamentos para la Beneficencia que importa mil noventa y cuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Solicitudes e informes.

Solicitudes de socorro.

Terminada la lectura de la de ^{la} Julia Mora y de Presencia ^{apropiada}, en las que pedia un socorro para trasladarse a un establecimiento benéfico para sufrir operaciones quirúrgicas, se acordó que la de Julia Mora pasase a informe del Jefe de Policía y la de Proconcha Muñoz al estar comprendida en la Beneficencia de la, concediéndose un socorro de veinticinco pesetas en la forma acostumbrada.

Escrito de Antonio Fernández Uquiano solicitando se le venda un lote de maderas

Entrada la Corporación de que dicho Sr. en su escrito solicita se sea cedido el lote n.º 15 de las maderas depositadas a espaldas de la Plaza de Toros, por el precio de tasación de cinco veinticinco pesetas; la Corporación por unanimidad acordó que este escrito pasase a estudio de la Comisión de Hacienda para que emitiese el oportuno informe.

Escrito de los pescadores formulando quejas por las rentas de pescadores en las rías públicas

Entrada la Corporación de que dicho Sr. en su escrito solicita del contenido de dicho escrito, acordó por unanimidad pasase a informe de la Comisión de Puertos en plaza, para que el Sr. Encicento de Alcalde, Presidente de la Comisión, compruebe los hechos alegados en el escrito y después la Comisión acuerde lo que estime oportuno.

Informe de la Comisión de Puertos y Ordenado sobre la compra

Terminada la lectura de dicho informe al que la Comisión acordó se conveniese de subastar dichos gastos para ser expone

mencia de arrendar en
pública subasta, los
pastos de la isla de la
Alameda de Recreo.

recomiendo, desde la fecha de la adjudicación
hasta el día veinte de Septiembre del año veni-
dero bajo el tipo de mil ochocientas pesetas
y condiciones, análogas, al pliego que rigió
en el año anterior; la Corporación por unanimi-
dad acordó aprobar el informe en todas sus
partes y anunciar la subasta por un plazo
de quince días, introduciendo en el pliego de
condiciones la modificación indicada en el
informe.

Informe del Jefe de
Policia en solicitud
pidiendo socorro.

Entrada la Corporación de que refiero a
Cosme Alonso Jandrea, era favorable se acordó
concederle un socorro de veinticinco pesetas en
la forma acostumbrada; y asimismo se con-
cedió otro a Antonio Gomez Adrado, de la mis-
ma cantidad.

Designación del Sr.
Concejal para asistir
a las subastas que se
realicen en este Ayuntamiento.

Después de breve discusión la Corporación acor-
do por unanimidad el que asistiese, con el Sr.
Alcalde a las subastas los Presidentes de las
Comisiones o Concejales de ellas en quines estos
delegasen.

Designación de
una Comisión para
gestionar obras oficia-
les.

La Corporación después de breve discusión
acordó por unanimidad designar al Sr. Alcalde
D. Francisco Cancho Ceballos como Presidente de
la Comisión de obras de este Ayuntamiento, para
que ellos con otro Sr. más de la Comisión de obras
que designe el Sr. Cancho, formen la Comisión
que ha de asistir a los Ministerios y Centros
oficiales para gestionar la pronta ejecución
de aquellas obras proyectadas que afectan a
esta población y otras localidades que también
les interesa; y asimismo para gestionar
la concesión de otras que pudieran proyectarse.
El Sr. Alcalde Presidente, dió cuenta

a la Corporación, de haberse presentado en la Alcaldía los ftes. Jugueros que han sido consumados para la rectificación de los planos de obras del Subcanal del Alberche y le habían hecho los especimenes de rigor en estos casos así como el también se ofreció a ellos.

También dió cuenta de que era preciso comprar unas cordelas y arreglar unas puertas en el Matadero público. Pero cuando dijo que el aumento del derrito de la Torre del reloj iba por buen camino, pues en sesión que celebrará la Junta de Documentos Estadísticos o Históricas dentro de breves días, será resuelto el asunto favorablemente para el Sr. Moro, y por lo tanto este podrá empezar los trabajos del derrito de la Torre y muralla colindante, dentro de breve plazo.

También puso en conocimiento de la Corporación haber autorizado a la Banda Municipal, para que asista al reparto de premios de la Sociedad "El Blogo". También dijo que el Sr. Director del Instituto local le había pedido aumento de mesas para las clases por haberse matriculado en este curso mayor número de alumnos, acordándose que se hagan dichas tableros, con maderas del Municipio y jornales de Crisis; y por último dió cuenta de encontrarse enfermo un barrendero y haber recibido las bombillas que se habían encargado a la Casa Philips.

Preguntas y Preguntas.

El Sr. Jaimes Esteban, solicitó se concediese un menor plazo a los que disputan las barreras de la plaza de San Mateo, para que viniesen a renovarlas, y en mismo tiempo

que se avisase a los que no lo hubieron
hecho, contestándole el Sr. Presidente, que atendería
al ruego en cuanto a lo del aviso,
pues el nuevo plano ya habia sido conve-
nido, aceptándole hasta el último día de
mes actual, y con este motivo, iniciado
por el Sr. Arriaga Jaquero, se entabló una
discusión referente a si las barreras las dis-
frutaban las personas que verdaderamente
tenian necesidad de ellas o las disfrutaban
otras personas a quienes las posesiones se les
vendian o cedian; interinmediando en dicha dis-
cusión los Sres. Cancho Caballero, Parrochiano
Jauregui, Quinto Jaldonado y González de la Encina,
coincidiendo, en que era difícil la comproba-
ción de los hechos denunciados por los Sres. Arriaga
Jaquero y González de la Encina, y quedando por
último, en que la Comisión, asesorada por
el guarda campobase o sus extremos y sub-
levarse todas las anomalías referentes
a la distribución de dichas parcelas, con suje-
ción estricta al Reglamento de concesión.

El Sr. Manchado formuló un ruego pidién-
do se gestione la pronta ejecución del nuevo
puente sobre el río Alberche, contestándole el Sr.
Presidente que atendería el ruego.

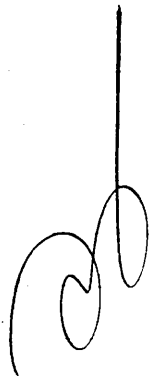
El Sr. Cancho dijo refiriéndose al asunto
de incompatibilidades de los Sres. Concejales,
que él recurrió a la Comisión e informó
sobre dicho asunto y que habiendo citado a
la Comisión para que emitiera su informe,
y no habiendo acudido ésta, informó
el solo; pero sin embargo volvería a citarla
para dar un informe definitivo.

El Sr. Sánchez Esteban solicitó que se gestionase el arreglo de punto de luz en el barrio de Lajo, consultándole el Sr. Presidente, que ya había hecho muchas gestiones y le había consultado que el asunto estaba en estudio para determinar lo más conveniente.



El Sr. Benito Jaldonado, preguntó a la Alcaldía el motivo de un habeas presentado en sesión, una instancia de la Asociación de Empleados Municipales, consultándole el Sr. Presidente, que como tenía el carácter de una reclamación contra el Presupuesto, lo había dejado para unirlo con otras que se presentasen.

Ya no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a la hora de las veintuna extendiéndose la presente acta que una vez aprobada en la sesión correspondiente, será transcrita al libro de acuerdos y firmada por todos los Sr. que asistieron de todo lo cual yo el Secretario del Ayuntamiento, certifico.



Antonio Saenz Barap

[Handwritten signature]

M. González

[Handwritten signature]

D. Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]